



www.ganemosccoo.org • ganemosccoo@gmail.com

Contra la represión y la criminalización de las luchas

En los últimos años hemos visto cómo el gobierno del PP y los tribunales incrementaban brutalmente la represión contra el conjunto del movimiento obrero. En todo el estado son más de 300 los trabajadores los que se enfrentan o han sido condenados a penas de prisión por su participación en manifestaciones o huelgas, los ocho compañeros de Airbus son un clarísimo exponente de esta campaña de ataques.

También los estudiantes y los jóvenes en general han estado en el foco de la política represiva del gobierno; el caso del joven Alfon, actualmente en la cárcel por un montaje policial tras su participación en una huelga general, es un claro ejemplo de esta oleada represiva que pretende atacar a quienes luchamos y frenar la movilización a través del miedo.

Huelga no es delito. Ni represión sindical ni pacto social

Ayer se iniciaba el juicio a los ocho sindicalistas y trabajadores de Airbus para los que el fiscal pide 66 años de cárcel. Desde GanemosCCOO queremos, en primer lugar, mostrar nuestro total apoyo y solidaridad con estos compañeros y con todos los represaliados por ejercer el derecho a la lucha y a la movilización en defensa de un futuro digno y contra los ataques de la patronal. En su lugar podríamos estar cualquiera de nosotros y es el deber de cualquier sindicalista o activista social responder como un solo hombre ante semejante atropello a nuestros derechos más básicos. Como se coreaba en la manifestación de miles que acompañó ayer a los compañeros de Airbus hasta los juzgados: “no son ocho, somos miles”.

Y es que los medios a través de los cuales se pretende acobardar y sentar un precedente para evitar la acción sindical en las empresas son múltiples. Hace unos meses

el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) hacía pública una resolución que negaba a Xaquín García Sinde —veterano sindicalista de CCOO en los astilleros ferrolanos de Navantía, uno de los fundadores de GanemosCCOO, y miembro de la corriente marxista El Militante e Izquierda Unida— la Habilitación Personal de Seguridad para desempeñar trabajos en el astillero, reconociendo explícitamente la motivación política de dicho veto: “ha demostrado una continuada participación en organizaciones y grupos cuyos ideales defienden una estrategia revolucionaria: de clase, anticapitalista e internacionalista. Si bien esta participación es lícita, se considera discordante con la protección de la información clasificada que el Ministerio de Defensa español cede a la industria para sus desarrollos armamentísticos”. Un escándalo mayúsculo que revela la amplia campaña de acoso al sindicalismo que no podemos permitir.

Defender los derechos democráticos con la movilización y la solidaridad

Somos conscientes de que la criminalización de las protestas obreras y de las luchas sociales en general ha venido de la mano del aumento de los ataques a nuestros derechos laborales y sociales. Mientras desde el gobierno, ahora en funciones, se dismantela la educación y la sanidad públicas, y se eliminan cientos de miles de empleos públicos, mientras los empresarios destruyen empleo fijo y lo sustituyen por mano de obra barata, condenando a los trabajadores al paro u obligándonos a trabajar en condiciones tercermundistas, la fiscalía se dedica a perseguir a todos los que luchamos contra esta situación.

En el mismo sentido, la recientemente aprobada Ley de Seguridad Ciudadana y la reforma del Código Penal van también encaminadas a ampliar la base legal sobre la que ejercer la represión contra el movimiento obrero. El enjuiciamiento de trabajadores, sindicalistas, activistas sociales o estudiantiles no es más que la continuación, en el terreno legal, de los planes de austeridad y los recortes. Contra esta situación hay que actuar con contundencia, dando una respuesta coordinada y unitaria: es totalmente necesario vincular la lucha contra la represión a la movilización general para recuperar los derechos laborales y sociales que nos están arrebatando.

En el marco de esa lucha, desde GanemosCCOO reclamamos:

- **Derogación inmediata de la Ley de Seguridad Ciudadana.**
- **Sobreseimiento de todos los casos abiertos a trabajadores y activistas sociales en el contexto de las diferentes luchas y movilizaciones de los últimos años.**
- **Libertad inmediata y sin cargos para todos los compañeros encarcelados a raíz de las diferentes movilizaciones y huelgas generales.**

www.ganemosccoo.org • ganemosccoo@gmail.com